

Programa de capacitación para bachillerato especialidad informática en Instituciones Fiscales Nocturnas.

TRAINING PROGRAM FOR HIGH SCHOOL COMPUTER SPECIALTY IN NIGHT TAX INSTITUTIONS.

Autora: **Neli María Teodosia Zambrano Vera.**

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6975-9435>

Artículo recibido: 3 de Enero del 2021

Artículo revisado: 18 de Enero del 2021

Artículo aprobado: 30 de Enero del 2021

Licenciada en Ciencias de la Educación mención Informática egresada de la Universidad de Guayaquil (Ecuador) con 20 años de experiencia laboral

Resumen

El propósito de la investigación es complementar con un programa de capacitación al diseño curricular de Bachillerato especialidad Informática del Sistema Educativo ecuatoriano contentivo de tres módulos (Servicio técnico, Diseño fotográfico y Diseño multimedia y Redes), para impulsar proyectos de vida en los estudiantes con rezago escolar con apoyo de la alfabetización digital. Se relacionará la formación académica según el diseño curricular y el programa con la concreción de los proyectos de vida en estudiantes con rezago escolar, se analizará el desarrollo de los proyectos de vida de los bachilleres en Informática de instituciones fiscales nocturnas y se estudiará la relación existe entre el rezago escolar y la alfabetización digital en el mundo laboral y cómo influyen en sus proyectos de vida.

Palabras claves: diseño curricular de informática, programa de capacitación, alfabetización digital, proyectos de vida.

Abstract

The purpose of the research is to complement with a training program for the curriculum design of the Computer Science specialty of the Ecuadorian Educational System containing three modules (Technical Service, Photographic Design and Multimedia Design and Networks), to promote life projects in students with lag school with support of digital literacy. The academic training will be related according to the curricular design and the program with the concretion of the life projects

in students with scholastic backwardness, the development of the life projects of the computer science graduates of night fiscal institutions will be analyzed and the relation exists between school lag and digital literacy in the world of work and how they influence their life projects.

Keywords: computer curriculum design, training program, digital literacy, life projects.

Sumário

O objetivo da pesquisa é complementar com um programa de formação para o desenho curricular da especialidade Informática do Sistema Educacional Equatoriano contendo três módulos (Serviço Técnico, Desenho Fotográfico e Desenho Multimídia e Redes), para promover projetos de vida em alunos com defasagem escola com apoio à alfabetização digital. A formação acadêmica estará relacionada de acordo com o desenho curricular e o programa com a concretização dos projetos de vida em alunos com atraso escolar, será analisado o desenvolvimento dos projetos de vida dos graduados em informática de instituições fiscais noturnas e a relação existente entre o atraso escolar e a alfabetização digital no mundo do trabalho e como eles influenciam seus projetos de vida.

Palavras-chave: desenho de currículo por computador, programa de treinamento, alfabetização digital, projetos de vida.

Introducción

La sociedad es un sistema en constante cambio, sus hábitos, costumbres, prácticas y todos

aquellos aspectos que contempla su modelo socio cultural se adapta de acuerdo con las tendencias del momento. Uno de los campos que más ha tenido transformaciones y a la vez ha ocasionado cambios en la sociedad del siglo XXI, es el de las tecnologías. De ahí que a la alfabetización digital se le esté dando atención en todos los ámbitos, especialmente en el educativo.

La alfabetización digital implica el desarrollo de competencias tecnológica que exige el campo laboral en la actualidad, eso implica que las personas deben estar formados en las nuevas tendencias tecnológicas utilizadas en el campo laboral, especialmente a los egresados como Bachilleres de la especialidad de Informática. La evolución de la tecnología se desarrolla de manera vertiginosa, en contraposición con la formación que reciben estas personas en las instituciones educativas, por cuanto los diseños curriculares no son actualizados al mismo ritmo en que crece la tecnología.

El sistema educativo debe ir actualizando los diseños curriculares a medida que la sociedad se transforma, más aun cuando los graduados son de la especialidad de Informática, los cuales deben tener un perfil profesional que les permita actuar de manera exitosa en el campo laboral, lo que hace que se cumplan sus aspiraciones de vida, las cuales se relacionan con el desarrollo de un conjunto de competencias personales, psicológicas, sociales y tecnológicas que van configurando su actuación profesional con los proyectos que se han planteado para su autorrealización personal, por lo que estos se pueden alcanzar con la participación en programas de capacitaciones para desarrollar competencias que les permita su mejor adaptación a las exigencias del mercado laboral.

Lo anterior tiene que ver con el proyecto de vida del Bachiller y muy especial a los que vienen con rezago escolar, los cuales son motivos de atención por parte de las autoridades de las Instituciones educativas en Ecuador. Por medio de este mecanismo autor regulador, el estudiante orienta, explora y descubre sus capacidades de inserción social, sus aspiraciones personales y toma las decisiones vitales que le permiten orientar su futuro.

Desarrollar proyectos de vida no es una tarea fácil para estos bachilleres que egresan de una especialidad tan cambiante y evolutiva como lo es la Informática. Es por eso por lo que ellos deben estar capacitándose constantemente para lograr desarrollar un nivel de alfabetización digital que le permita insertarse en el campo laboral, satisfacer sus necesidades económicas y el logro de su desarrollo cognitivo, de equilibración y de socialización para afrontar las complejidades del contexto.

En función de la importancia motivacional que tiene el desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes del Bachillerato especialidad Informática, apoyado en la alfabetización digital, se desarrolla el presente proyecto en las Instituciones Fiscales Nocturnas del Distrito 13D02 de la Provincia de Manabí Cantón Manta en Ecuador, con la finalidad de proponer alternativas innovadoras para complementar el diseño curricular a través de un programa de capacitación orientado al desarrollo de competencias relacionadas con las nuevas tendencias tecnológica que exige el mercado laboral.

El proyecto se desarrolla en tres fases de la investigación y una cuarta que tiene que ver con los procesos administrativos que conlleva el estudio. La primera que tiene que ver con el planteamiento del problema, el segundo con la

revisión de la literatura que sustentan la temática a desarrollar y la tercera con la metodología que orientará el conjunto de acciones a llevar a cabo para alcanzar el propósito que persigue el presente estudio.

En el planteamiento del problema, se comienza planteando un conjunto de preguntas que permiten describir la problemática en estudio; seguidamente se plantea un conjunto de indicios que permiten relacionar a los proyectos de vida con el proceso de inserción social; luego se presentan evidencias de la forma como la formación académica en Informática pueden ser articulados a los proyectos de vida; seguidamente se describe la relación que ha de existir entre los proyectos de vida y el perfil de egreso del Bachiller especialidad Informática de instituciones fiscales nocturnas ecuatorianas.

Por otro lado se desarrolla al rezago escolar y el bachillerato técnico en la especialidad de Informática; también se hace evidente la relación que se presenta entre la alfabetización digital y las exigencias laborales al Bachiller especialidad Informática y la forma como la Unidad Educativa Fiscal Nocturno “Mar Territorial”, ha orientado los proyectos de vida de sus estudiantes; para que finalmente se describa la importancia que existe en la adecuación del diseño curricular del Bachillerato Técnico especialidad Informática un programa de capacitación orientado al desarrollo de competencias, por parte de los egresados, relacionadas a las nuevas exigencias tecnológicas del mercado de trabajo a los que se enfrentan los egresados de la especialidad y esto se puede lograr a través del desarrollo de un programa de capacitación.

Una vez descrito el problema, se plantean cinco interrogantes que motivan al estudio y luego se pasa a la justificación, con el fin de mostrar la

importancia que tiene la investigación para la formación de esos bachilleres, para el diseño curricular, para el desarrollo de competencias digitales, en la construcción de proyectos de vida, en la vida del futuro profesional, en la revisión de la literatura de actualidad, en las relaciones sociales y laborales del egresado y en la importancia de la alfabetización digital para los especialistas en Informática. Finalmente se presentan los objetivos de la investigación.

El segundo capítulo tiene que ver con la presentación de un conjunto de antecedentes relacionados con el objeto de estudio de la presente investigación, donde se describen investigaciones que de una u otra manera abordan los constructos proyectos de vida y alfabetización digital. Luego se pasa a los fundamentos teóricos, tales como: a) Atención del rezago escolar en Ecuador y se aborda la normativa relacionada; Los proyectos de vida y finalmente la Alfabetización digital.

La tercera fase está relacionada con el conjunto de acciones instrumentales que va a desarrollar la investigadora para llevar a feliz término la investigación. En este momento investigativo se describen todos y cada uno de los pasos que serán llevado a cabo, se presenta el paradigma que orientará la investigación, se detalla el diseño y el tipo de investigación con su respectivo nivel, se presenta la población objeto de estudio y se calcula la muestra a estudiar.

Se describe la forma como se dictará el programa de capacitación complementario al diseño curricular de Bachillerato especialidad Informática del Sistema Educativo ecuatoriano contentivo de tres módulos (Servicio técnico, Diseño fotográfico y Diseño multimedia y redes).

Se describe de manera detallada el tratamiento que se les darán a las variables involucradas en el estudio (proyectos de vida y alfabetización digital), la forma como se hará el trabajo de campo, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para recopilar la información requerida, los cuales serán validados y se aplicará una prueba piloto para calcular la confiabilidad de los mismos instrumentos.

Posteriormente se manifiesta el proceso estadístico a realizar (descriptivo, univariante y bivariante), para soportar las decisiones que serán tomadas una vez se realicen las pruebas de hipótesis respectivas. Seguidamente se presenta la forma como son operacionalizadas las variables y los procedimientos implicados en todo el proceso investigativo que requiere el estudio.

Finalmente se presenta el cronograma de actividades, donde se plantea fechas para alcanzar cada una de las fases del proceso investigativo.

Desarrollo

Proyecto de vida y el proceso de inserción social.

Abordamos el significado e importancia de los proyectos de vida en los estudiantes que egresan de las Instituciones Fiscales Nocturnas del Distrito 13D02 de la Provincia de Manabí Cantón Manta en Ecuador.

Los mecanismos mediante el cual los seres humanos sustentan sus proyectos de vida, como proceso que les facilita su inserción social, reconfiguran un conjunto de posibilidades autorregulativas y de articulación de su acción personal y de decisiones vitales en el dominio de su futuro, han sido sujeto a múltiples investigaciones (Alejos y Sandoval, 2010; D'Angelo, 1996; Flores, 2009; entre otros).

Muchas investigaciones relacionadas con los proyectos de vida son orientadas hacia las dimensiones de temporalidad e integración social de la persona en su historicidad y contextualización cultural, utilizando como base la formación académica (D'Angelo, 1995). A través de esta progresión educativa, los seres humanos, se orientan, exploran y descubren sus posibilidades, habilidades, intereses y expectativas para afrontar con éxito su vida en el futuro.

La conformación de los proyectos de vida constituye un requisito indispensable para la realización, estable y organizada, de todas las actividades futuras del individuo, porque tiene una relación directa en la formación psicológica y especialmente en la autorrealización como ser humano (D'Angelo, 1986, p. 39).

La creación de proyectos de vida genera estímulos positivos, para que la persona afronte exitosamente futuras situaciones, a través de una concepción sistémica de su personalidad y desarrollo de buenas relaciones en su contexto social; le facilita estructurar adecuadamente sus actividades cotidianas e historicidad; al visualizar y orientar su futuro de forma reflexiva y creativa.

Visualizar su futuro le permite mantener el control de su autodirección y proyección personal; la cual puede estar influenciada por su autoestima y conciencia moral; es por eso que, para hacerle frente a las complejidades en los campos profesiones y sociales donde deba desempeñarse, el sujeto debe estar en constante reinención, para afrontar las circunstancias a la que diera lugar (D'Angelo, 1994).

El desarrollo de proyectos de vida reviste importancia científica por cuanto se vincula a

los estudios relacionados con la interacción social y como producto intrasubjetivos y motivacionales de aquellos procesos que realizan las personas en función de las potencialidades que desarrolla para reconstruir la realidad en función de sus intereses y necesidades de integración social (Meertens, 2000).

Construir proyectos de vida implica profundizar en la motivación como constructo sujeto a procesos investigativo (Rojas-Otálora, y Suárez-Barros, 2018), e indagar sobre cómo los seres humanos dan sentido a sus vidas, a través de la atención de sus necesidades, descontentos, inquietudes y limitaciones, los cuales los logran por medio de la fuerza del amor y el trabajo (Frankl, 1980).

Los proyectos de vida se encuentran relacionados con la perspectiva de hacer del hombre un ser más humanizado. En cuanto a esto, existe un marco referencial aportado por los estudios realizados, en primera instancia, por Piaget y otros (1982), en cuanto a la Teoría del Desarrollo Intelectual, donde establece los factores cognitivos, de equilibración, maduración, transmisión e interacción social, acción del sujeto e intervención del docente como mediador del aprendizaje. Asume una postura constructivista, cuando enfatiza la mediación pedagógica, para soportar la evolución cognitiva del individuo, para que afronte las complejidades de sus futuras experiencias.

También se relacionan con la Teoría de los aprendizajes Significativos de Ausubel (1986), en lo referido al potencial de lo que aprenderá como ser humano, por cuanto los conocimientos previos que posee y su disposición a aceptar estos aprendizajes. Para sus proyectos de vida, la persona que genera su

proyecto, buscará que los conocimientos adquiridos les sean útiles y tengan significado para su futuro, por lo que requiere pertrecharse de una estructura cognitiva, que le permita contextualizar estos conocimientos en su cotidianidad, por lo que debe colocar sus potencialidades para adquirir las capacidades para generar los cambios necesarios que le den acceso a sus nuevas experiencias, por más complejas que puedan ser, con disposición favorable.

Se hace énfasis en los proyectos de vida al enfoque constructivista aportado por Vygotski (1979) en lo referido al desarrollo personal, pues tiene que ver con la trayectoria del desarrollo humano producido por la internalización de los procesos interpsicológicos del ser, involucrados en su proceso de crecimiento, los cuales se potencian ante las situaciones de aprendizajes que los estimulen.

Los proyectos de vida, como producto de un proceso en constante construcción, se fundamentan en un tipo de comportamiento longitudinal (desde que nacen hasta que se concretan), que implica compromiso, responsabilidad y autodisciplina para materializar las metas propuestas. La socialización futura se encuentra relacionada con la forma como pueda tomar sus decisiones en toda esa trayectoria para planificar su vida (García-Yepes, 2017).

Por otro lado se tiene que los proyectos de vida se encuentran íntimamente relacionados con la autorrealización del individuo, la cual tiene que ver con la motivación que tenga para atender sus necesidades orgánicas básicas.

Maslow (1968), planteó que los seres humanos deben atender sus necesidades fisiológicas, de

seguridad, amor, valoración y autorrealización (ordenadas jerárquicamente como una pirámide). Con respecto a la última, la persona explota en plenitud sus talentos, capacidades y posibilidades para aprovechar al máximo los conocimientos adquiridos para afianzar su desarrollo como persona; y esto solo puede ser logrado, si confía y se compromete consigo mismo, se actualiza, es honrado y responsable.

En este mismo orden de ideas, los planteamiento de Roger's (1984), quien trabajó con la atención de las necesidades humanas a través de una postura holística, planteó que el individuo desarrolla sus capacidades de actualización para desarrollarse como persona y poseer relaciones interpersonales satisfactoria. En los proyectos de vida, la persona debe experimentar sensación de libertad, creatividad, espontaneidad y crecimiento que le permitan tener niveles de reflexión y satisfacción para lograr relaciones interpersonales significativas que faciliten adaptarse al entorno y lograr las metas propuestas para garantizar el éxito de sus intencionadas acciones.

Ontológicamente el proyecto de vida, según Suárez-Barros, Alarcón Vásquez y Reyes Ruiz (2018), "...consiste en darle un sentido a su vida e integrar aspectos vocacionales y laborales, económicos, sociales, afectivos y de proyección vital que hacen que esté evaluando y corrigiendo este Proyecto a partir de una enunciación de metas que se suman e integran en este proyecto vital..." (p. 506). Ahora bien, los proyectos de vida pueden relacionarse a la existencia de cada ser humano para desarrollar competencias para desempeñarse en la vida laboral, la cual impronta identidad ocupacional para que el individuo pueda incorporarse al mercado de trabajo (Casullo, 1996) y promover su independencia económica y lograr su bienestar.

En este sentido, el inicio en la estructuración de un proyecto de vida, más allá de los compromisos netamente personales por parte del individuo, surgen intereses de tipo social y profesional; en muchos casos, en el sentido de que el individuo maneja poca información frente a las implicaciones de construir un proyecto de vida y aquello que puede llegar a representar en sus vidas (Alejos y Sandoval, 2010). Su organización y puesta en marca le permite insertarse eficazmente en la sociedad donde toca desempeñarse.

Por otro lado, se resalta que el desarrollo de los proyectos de vida tiene que ver con la comprensión y formación de las dimensiones como ser humano (en lo personal, social, profesional y ético), el cual se encuentran condicionadas al desarrollo de competencias e intereses, que le permita ir rediseñándose constantemente su proyecto, conforme el progreso y cambio de expectativas de la persona que los promueve en función del contexto externo donde va a desempeñarse.

Es el individuo quien debe insertarse en un entorno social, a través de sus experiencias y la praxis que lleva a cabo al asumir una actitud crítica y reflexiva sobre lo que piensa, hace y dice para garantizar el éxito de su proyecto de vida.

La formación académica en Informática y los proyectos de vida.

En este apartado se busca relacionar y resaltar la formación académica, que según el diseño curricular de la especialidad de Informática, con que deben egresar los estudiantes y cómo esta formación se pueda articular o no con sus proyectos de vida.

Los proyectos de vida deben ser anclados a procesos de actuación reflexiva, problematizadora y proactiva, del estudiante, que le permita desarrollarse y formarse académica, con el fin de mantener una exitosa vinculación entre sus aspiraciones personales y sus necesidades de inserción social.

La formación académica tiene implicaciones significativas para que los proyectos de vida elaborados por los estudiantes sean exitosos. A través de ella puede desarrollar la creatividad, los valores de solidaridad y dignidad, participar en contextos sociales diferentes, proceder de manera armónica con los actores del proceso educativo, desarrollar competencias, personales y laborales, para adaptarse a los escenarios futuros (tanto en lo personal como en lo social), autorregular sus acciones y participar en acciones colectivas, apoyar la integración desde el contexto escolar al comunitario y laboral, además de desarrollar un área del conocimiento para desempeñarse laboralmente (D'Angelo, 1995, p. 11).

Ahora bien, todo lo anterior requiere del estudiante de Bachillerato técnico de especialidad Informática, una base de formación relacionada con el desarrollo de competencias personales y laborales que deben adquirir a través de un programa de capacitación, para interaccionar de forma efectiva, creativa y adaptativa a diferentes escenarios donde se desempeñe según su proyecto de vida. Esto requiere del sistema educativo desarrollar una propuesta complementaria al diseño curricular que oriente a los estudiantes para que visualicen su perfil profesional.

En este sentido, adecuar un perfil profesional de este bachiller para construir proyectos de vida exitosos, requiere de una propuesta académica

que permita el desarrollo de alternativas complementarias curriculares adecuadas a sus aspiraciones personales y exigencias actuales del mercado laboral; tal como lo plantea, Quiroz Bonilla (s.f.), que sea "...progresivo, procesual, perfectible, dinámico, abierto y flexible". (p. 1), para generar un conjunto de saberes, para que los estudiantes puedan atender satisfactoriamente sus intereses personales y necesidades futuras de trabajo.

Se requiere pues, de un programa de capacitación que se complemente con un currículo para que articule el perfil profesional del egresado de los estudios de Bachillerato con las exigencias de los mercados de trabajo. El desarrollo de competencias, personales, psicológicas, sociales y tecnológicas, puede ser la herramienta que le permita a esta persona alcanzar el nivel requerido como condición indispensable para competir en el mercado laboral y en la exigente sociedad del conocimiento.

Los proyectos de vida y el perfil de egreso del Bachiller técnico especialidad Informática de instituciones fiscales nocturnas.

Se resalta que esa institución fiscal brinda a sus estudiantes la oportunidad de traspasar los estudios primarios y promueve su consecución de estudios, con la intención de tener una formación que le permita insertarse adecuadamente en la sociedad.

Cuando un estudiante que egresa de esta especialidad, se le presentan un conjunto de oportunidades laborales que le facilitan encontrar alternativas para obtener empleos que les permitan satisfacer necesidades económicas y personales, porque lo acerca a desempeñarse en el área del conocimiento para la cual fue formado.

En la búsqueda de articular el perfil de egreso de la especialidad Informática, con las aspiraciones futuras para lograr satisfacer necesidades y prosperidad en sus egresados, desde las autoridades educativas en Ecuador, se han realizados esfuerzos curriculares para articular el diseño curriculares respectivo con la atención de sus necesidades laborales y económicas, con el fin de lograr el desarrollo personal y darle alternativas para ayudarlo a satisfacer las necesidades de este Bachiller.

Cabe señalar, en cuanto a desarrollo curricular de la especialidad de Informática, que en el año 2004, los colegios técnicos de Ecuador y por orden del Ministro de Educación y Cultura, pide que se reformen las mallas curriculares, mediante proyectos de cambio en las diferentes especialidades, a la vez que se deberían incrementar nuevas especialidades de acuerdo al lugar y al entorno educativo, por lo cual el consejo directivo de la Unidad Educativa Fiscal Nocturno “Mar Territorial”, puso en marcha la creación de la nueva especialidad de Informática, el cual fue presentado ante la Dirección de Educación de Manabí y aprobado para entrar en vigencia con la nueva reforma educativa el año 2005.

En respuesta a la demanda de la matrícula, el plantel logró el incremento de la cantidad de estudiantes, donde ya no solo se ofertan Bachillerato Técnico en Contabilidad e Informática, sino que se ofertó Bachillerato en Ciencias. Es importante resaltar que la primera promoción de esta última oferta se realizó en el año 2017-2018.

Por otro lado, la unidad educativa logró duplicar la matrícula, ya que comenzó con 115 estudiantes asistiendo normalmente 96 estudiantes en el (2016), para el siguiente año la

matrícula era de 380 en total, incorporando 120 bachilleres. Para el periodo 2017-2018 el Estado propuso que todos los colegios nocturnos deberían acoger la oferta flexible en Básica Superior, y en Bachillerato, lo que tuvo un impacto positivo al permitir aumentar a 570 estudiantes en sección nocturno.

Ahora bien, cabría preguntarse: ¿Cuáles son las características de la población estudiantil que ingresa a la Unidad Educativa Fiscal Nocturno “Mar Territorial”? y ¿Cómo se relacionan las características de estos estudiantes, con los propósitos que persiguen cuando construyen sus proyectos de vida?

La población estudiantil que ingresa a la institución, son personas que presentan múltiples problemas socio económicos, como, tales como manifestaciones de pobreza, familias desarticuladas, viven en zonas altamente vulnerables, entre otros factores que los han limitado a desarrollar una vida escolar adecuada. Mantenerse en la escuela es mantener una lucha constante para no desertar o abandonar sus estudios.

Cuando los estudiantes abandonan la escolaridad, pasan a caracterizarse como en estado de desigualdad y vulnerabilidad jurídica. Aunque existe el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, como instrumento legal para prestar atención a esta problemática, las estadísticas por este concepto siguen siendo altas.

El rezago escolar y el bachillerato en la especialidad de Informática.

Responder la interrogante ¿Cómo a través de las políticas públicas educativas del Ecuador se atiende al rezago escolar de la población que ingresa a Bachillerato técnico especialidad

Informática en las Instituciones Fiscales Nocturnas?, implica indagar sobre las características de la población de la unidad educativa, la cual se resume en un número de 461 estudiantes, de ellos 255 son mujeres y 206 Hombres. Los niveles educativos que atiende la institución son Básica Superior y Bachillerato. En la gran mayoría son estudiantes que salieron del sistema educativo en periodos anteriores para desempeñarse en un oficio y se reincorporan para dar consecución a sus estudios.

La experiencia de la investigadora, como Rectora de la unidad educativa en estudio, permite certificar que, entre muchos otros, uno de los problemas principales de la institución y que caracterizan a la población estudiantil, es que muchos estudiantes regresan a estudiar después de mucho tiempo, y les cuesta adaptarse a la cotidianidad y exigencias de las actividades académicas; también les cuesta retomar conocimientos previos, o en ocasiones, les cuesta captar y aprender los nuevos conocimientos con facilidad, también se les dificulta adaptarse al resto del grupo de estudiantes.

Por otro lado, existe un problema de responsabilidad y compromiso, por cuanto aproximadamente 40 % de los estudiantes no llegan puntualmente a las clases previstas, faltan mucho, no justifican las ausencias, cumplen a medias con las tareas asignadas, alegando que no tienen tiempo para asistir puntualmente por el trabajo, pero resaltan que desean culminar sus estudios.

Es importante resaltar que según la Ley Orgánica de Educación Intercultural según la Normativa para regularizar y garantizar el ingreso, permanencia y culminación del proceso educativo en el sistema nacional de

educación a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y rezago escolar, emitida por el Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017 -00042-A, en cuanto a los rezagados, plantea que la población objetivo: son las personas que se encuentran fuera del sistema educativo y estudiantes dentro del sistema educativo, identificados a través de la metodología de Caja de Herramientas u otra que establezca la Autoridad Educativa Nacional, que enfrentan cualquier situación de vulnerabilidad y los divide en:

- Población en situación de vulnerabilidad sin historial escolar;
- Población en situación de vulnerabilidad con certificado de estudios (Sin rezago escolar y Con rezago escolar).

Los grupos de atención para la educación ecuatoriana de personas con escolaridad inconclusa están determinados de acuerdo a la edad y tiempo (en años) de rezago educativo, y son caracterizados de la siguiente manera: 1. Educación escolarizada extraordinaria para mayores de 15 años, cuyo nivel de rezago sea menor de tres (3) años. 2. Educación Escolarizada Extraordinaria para estudiantes entre 15 años y 21 años, cuyo nivel de rezago sea mayor a 3 años, y su nivel educativo se encuentra en séptimo, octavo y noveno de Educación General Básica. 3. Educación escolarizada extraordinaria para mayores de 15 años, cuyo nivel de rezago sea mayor de 3 años. (Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, 2016).

Este reglamento facilitó la consolidación de lo que hoy entendemos por Educación de Adultos en Ecuador. Es necesario hacer mención que la línea de Educación de Adultos se mantiene en la actualidad sustentada al Programa de Educación Básica Superior Flexible (DYA

2016, 3) dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 21 años con un rezago escolar severo. Este programa antes de vincularse al Ministerio de Educación “se le conocía como Educación Básica Acelerada para que pudiesen concluir, en un año, los tres últimos grados de la educación básica” (DYA 2016, 5).

Se podría decir que el educador se encuentra frente al reto de la construcción de una sociedad nueva gracias, según Meirieu (2001), “a una educación respetuosa de todos y cada uno de sus integrantes” y este sueño precisamente tiene en su base la férrea convicción de que “todo sujeto puede aprender y crecer” y esto es precisamente lo que permitirá la formación progresiva de la capacidad de decidir por sí mismo al estudiante, aunque esto implique “rebatir a su educador y rechazar la formación que se la ha impuesto” (p. 66).

Los lineamientos que sustentan la Educación de Adultos en Ecuador se vinculan a los lineamientos generales emanados por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que en la práctica son vinculados fuertemente a una formación laboral donde existe una disputa entre un enfoque de carácter social y otra de carácter instrumental.

En cuanto a la formación laboral la UNESCO plantea que:

“La educación no sirve únicamente para proveer al mundo económico de personas calificada; no se dirige al ser humano como agente económico, sino como finalidad del desarrollo. Realizar plenamente los talentos y aptitudes que cada persona lleva en sí responde a la vez a su misión humanista, a la exigencia de equidad que debe guiar toda política educativa y las verdaderas necesidades de un desarrollo endógeno, respetuoso del

medio ambiente humano y natural y de la diversidad de las tradiciones y culturas. En particular, si bien es cierto que la formación permanente sigue siendo una idea esencial de finales del siglo XX, es necesario inscribirla, más allá de una simple adaptación al empleo, en la concepción más amplia de una educación a lo largo de toda la vida, concebida como la condición de un desarrollo armonioso y continuo de la persona” (UNESCO, 1997, p. 9).

Si a lo anterior le agregamos que, en la Educación de Adultos, los países resaltan cuatro áreas de interés como son: 1. Las políticas que hablan de la ampliación de los aspectos del aprendizaje permanente, es decir, la educación técnica y profesional. 2. La diversificación de las maneras de aprender, como, por ejemplo, el aprendizaje en línea. 3. El establecimiento de centros de aprendizaje para adultos de bajos ingresos. 4. Enfocarse en los grupos sociales marginados (Delgado, 2020).

Podría inferirse que este tipo de educación puede considerarse como un elemento estratégico para desarrollar social y personalmente a las personas con rezago escolar en áreas que le garanticen su estabilidad laboral.

La educación de Adultos debe estar orientada a favorecer la empleabilidad, lo que implica orientar, las competencias adquiridas a través de las instituciones educativas, y su articulación con las políticas de empleo.

Es necesaria una adecuada orientación profesional de los egresados y en especial a los de la especialidad de Informática, ajustadas a su proyecto de vida, por lo que es importante que su formación sea especializada y ajustadas a las necesidades de desarrollo de competencias en

un mercado exigente tecnológicamente y a las características personales e intereses de cada Bachiller, para que de esta manera obtenga una adecuada cualificación laboral. También es necesario que las instituciones educativas establezcan puntos de encuentros con el mundo laboral para que los estudiantes egresados de las instituciones educativas que forman a los Bachilleres especialidad Informática, dependiendo de la orientación vocacional, puedan ser ubicados en el mercado de trabajo. Implica que deben articularse los lineamientos educativos con los perfiles de los graduados para que puedan atender y adaptarse parte de las necesidades del mercado laboral. Los programas educativos de las instituciones educativas deben ser orientados a promover un aprendizaje dependiendo las exigencias de empleabilidad social.

Alfabetización digital y las exigencias laborales al Bachiller especialidad Informática.

Es importante analizar las deficiencias que están teniendo los egresados de la especialidad de Informática en lo que respecta a las exigencias tecnológicas del mundo laboral; por lo que, el campo laboral moderno exige de las personas el manejo de las tecnologías y las herramientas online, entonces se requiere que los trabajadores sean formados y alfabetizados digitalmente.

El área del manejo de las tecnologías es, un mundo muy exigente, por lo que, las personas deben desarrollar una adecuada flexibilidad cognitiva para adaptarse a un complejo y cambiante mundo, apuntalado por el desarrollo digital, específicamente en el manejo de la identidad digital, las relaciones interpersonales de los contextos virtuales, conocimiento de la web 2.0 y sus dimensiones y manejar

herramientas y aplicaciones de la web 3.0 o web semántica (Peñalva y Napal, 2018), porque no la web 4.0 o al menos informarse sobre la controvertida tecnología 5.0.

Esta alfabetización digital es una nueva forma de leer en el internet, que exige el manejo de los recursos disponibles para que los usuarios puedan acceder a la información, lo que implica el desarrollo de competencias en el manejo de aplicaciones digitales y representaciones simbólicas multimedia para representar el conocimiento. Constituye una de las capacidades y competencias esenciales para que el egresado de la especialidad de Informática participe activamente en la sociedad del conocimiento, en la nueva cultura mediática y por ende, en el mercado laboral.

Por alfabetización digital puede entenderse como, las habilidades de las personas para desempeñarse en ambiente digital, llámese internet o redes alternativas de manera responsable. Requiere del uso correcto de la frondosidad de tecnologías que demanda el mercado laboral y mostrar habilidades comunicativas, sentido crítico, compromiso, participación y análisis de la información acezada para valorarla (Beltrán Correa, 2017, p. 61). Se evidencia que este tipo de alfabetización queda supeditada al desarrollo de competencias tecnológicas por parte del Bachiller de la especialidad de Informática.

Por otro lado, Piscitelli (2009), considera que: “La alfabetización digital como la nueva infraestructura del conocimiento y alcanzarla supondrá tener el mismo grado de implicación de los poderes cognitivos y de la socialización en mundos alternativos/afectivos, como lo tuvo la pictografía, el alfabeto y la imprenta en sus respectivos inicios, pero combinados y encima potenciados” (p. 154). Por otro lado, George

(2010) presenta algunas iniciativas que se han llevado a cabo en América Latina:

Argentina, planteó que las TIC son el factor clave para articular educación con formación laboral; Bolivia, la dirección hacia el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias; Brasil, como política de inclusión digital, Chile, para desarrollar pedagogía; Colombia, a la formación y capacitación de las comunidades; Costa Rica, como dotación del niño en la escolaridad; Cuba, apalancamiento educativo; Ecuador, soporte académico y capacitación poblacional; El Salvador, para integrar la pedagogía a las ciencias; Guatemala, como reducción de la brecha digital en el aula; Honduras, soporte académico; México, estrategia educativa para soportar el modelo pedagógico; Nicaragua, para generar procesos de enseñanzas innovadoras; Panamá, para el acceso gratuito en los centros educativos; Paraguay, desarrollo de una cultura educativa y tecnológica y Uruguay, para la promoción de la inclusión digital

Entonces pues, se puede notar que los países latinoamericanos buscan que las personas que egresan de las instituciones educativas hayan aprendido los fundamentos teóricos y prácticos de la Informática con la finalidad de que las utilice en su vida educativa pero orientada a su desempeño en la cotidiana y laboral, para que pueda estar al nivel de las exigencias que demandan las nuevas oportunidades sociales y económicas.

Desarrollado lo anterior, es importante resaltar que Ecuador, en su afán de alfabetizar digitalmente a su población, en el 2006, elaboró la Estrategia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (EDSI). Seguidamente, para agosto de 2009, como uno de los proyectos centrales del Gobierno Rafael Correa, para orientar las Políticas Públicas Sectoriales del

uso eficaz de las TIC (Tecnología de la Comunicación y la Información), creó el Decreto Ejecutivo N°8, del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), como Estrategia Ecuador Digital 2.0, donde se abarcan tres dimensiones: Conectividad, Dotación de hardware y el Uso de las TIC para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. (MINTEL 2015), donde establecieron las siguientes competencias:

- Promoción del desarrollo social, solidario e inclusivo en sectores rurales, urbano marginales, comunidades y grupos de atención prioritaria, a través del uso intensivo de TIC.
- Acelerar a la administración del Estado y sus procesos a la ciudadanía y a los sectores productivos, proveyendo servicios de calidad, accesibles, seguros, transparentes y oportunos, a través del uso intensivo de las TIC
- Uso de las TIC como ejes de transformación productiva y desarrollo económico. A partir de cada una de estas políticas se generan objetivos, metas y proyectos a ser alcanzados como parte de la inserción de Ecuador a la sociedad de la información.

La implementación de todas estas estrategias para el desarrollo de competencias tecnológicas en la población, fue acompañada con el Plan Nacional de Alistamiento Digital 2012 (PLANADI), donde se presentaron los lineamientos para el Alistamiento Digital, al considerarlo como: “el proceso colectivo de adquisición de conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las TIC para responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional cada vez más complejo” (MINTEL 2014, p. 45). Igualmente planteó que estar alfabetizado digitalmente es conseguir la capacidad de

interactuar inteligentemente con las tecnologías para gobernar la complejidad y transformar la sociedad.

Con estas iniciativas gubernamentales, en Ecuador se constituye como respuesta de alfabetización dirigida a todos, y tiene como prioridades: a) los actores de las esferas de la economía popular y solidaria y b) particular interés en los pequeños y microempresarios y a funcionarios públicos, y entre ellos un énfasis en los funcionarios de Salud y la Educación Pública.

Según el mismo ministerio, las propuestas gubernamentales ecuatorianas buscan obtener los mayores réditos en términos costo/beneficio para la sociedad. Se puede notar la relación que existe entre la alfabetización digital con ciertos principios pedagógicos, la Web 2.0 y su principio fundamental, la interactividad.

Ahora bien, en el 2015, Ecuador realizó una medición para saber precisamente el grado del analfabetismo digital en el país. Según el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), alcanzaba al 20 % de la población. La mayoría era mujeres (50,4 %) y la edad fue un factor predominante. Apenas el 18,9 % de las personas de entre 55 y 64 años había usado una computadora. Frente al 67,8 % de la población de entre 16 y 24 años que sí lo hizo (El comercio, 2014). Anteriormente en el año 2013, se había realizado una medición, la cual estableció que el 20 % de la población en Ecuador era analfabeta a nivel digital, mientras que en las zonas rurales los resultados fueron aún peores, con un 30 % de analfabetismo digital.

Para el año 2019, el 90,6 % de los ecuatorianos tiene celular y participa en redes sociales. Sin embargo, el 8,9 % de los hombres y el 12 % de

las mujeres (de 15 a 49 años) son analfabetos digitales porque en los últimos 12 meses no han usado internet, ni computador ni poseen un teléfono activo. Esas son las 3 condiciones que el INEC determina para catalogar a las personas como alfabetos o analfabetas digitales (Naranjo, 2019).

El Ministerio de Educación reconoce que existe falencia en la formación digital. De las 12.863 unidades educativas fiscales y fiscomisionales del país, solo 4.747 tienen acceso a internet. Los centros educativos de Tungurahua, Santa Elena, Galápagos y Pichincha tienen un acceso a internet sobre el 70 %, mientras que en Pastaza, Morona Santiago, Orellana y Zamora Chinchipe están por debajo del 20 %.

Conclusiones

En este mismo orden de idea, al analizar el diseño curricular del Bachillerato Técnico en Informática (Ministerio de Educación, 2017), emitido por la Dirección Nacional de Currículo del Ministerio de Educación, la figura profesional que se espera lograr del egresado con competencia profesional:

Optimizar el tratamiento de la información mediante el procesamiento automático, utilizando lenguajes de programación, bases de datos, herramientas ofimáticas, redes informáticas, herramientas web, sistemas operativos y soporte técnico; proponiendo soluciones creativas e innovadoras que respondan a los requerimientos de los usuarios, aplicando procedimientos y metodologías informáticas vigentes.

Bajo estos lineamientos curriculares, se espera que el egresado de Bachillerato con especialidad en Informática que:

- Gestiona la información de la organización utilizando la ofimática y en línea, privativa o libres (selecciona adecuadamente herramientas ofimáticas, procesa la información y presenta resultados)
- Emplea sistemas operativos y redes informáticas acorde a las necesidades organizativas (diagnostica problemas, configura, opera, comprueba su estabilidad y seguridad de los sistemas operativos y los documenta)
- Desarrolla sistemas informáticos con lenguajes de programación y bases de datos (analiza sistemas, diseña programas o bases de datos, elabora aplicaciones, valida su funcionamiento y elabora su manual)
- Desarrolla actividades de soporte técnico (diagnostica, corrige y actualiza hardware y software)
- Difunda información a través de las herramientas multimedia y web (analiza comunicaciones y difusiones de la información, diseña soluciones, realiza pruebas de funcionamiento y publica información en la web)
- Gestiona información con herramientas ofimáticas locales y en línea (selecciona y procesa información a través de la ofimática y presenta resultados).

Los vertiginosos cambios tecnológicos que se presentan en el campo laboral los conocimientos exigidos a los egresados en la especialidad Informática, según el diseño curricular, sobrepasan los exigidos por el Ministerio de Educación ecuatoriano, por lo que deben ser expuestos a un programa de capacitación para que desarrollen competencias que les permitan mantenerse actualizados y nivelados a las nuevas tendencias tecnológicas. Con las competencias que puedan ser desarrolladas, con la implementación de un programa de capacitación, se espera que la

persona egresada de Informática en los planteles nocturnos ingrese al campo ocupacional, a través del desempeño con herramientas ofimática (locales y en línea), utilizando computadoras, proyectores, impresora, la ofimática, herramientas de conectividad (switch, dispositivos móviles, routers, patch panel, conectores, tarjetas de red, cableado, entre otros) y la internet. Con ello se espera que procese la información de la organización donde labore este individuo.

Por otro lado, los niveles de conectividad de los estudiantes de la especialidad de Informática son muy limitados, esta afirmación se sustenta en encuesta institucional realizada en el año 2019, por la Unidad Educativa Fiscal Nocturno “Mar Territorial”, Provincia de Manabí Cantón Manta, en Ecuador se tuvo que en la, 12 % tiene acceso a internet por computadora, 70 % accede a través del teléfono, 22 % instaló internet en su casa, 17 % tiene conexión por el televisor. En términos nominales, 100 estudiantes encuestados 65 tiene algún tipo de dispositivo tecnológico y 35 no poseen ninguno.

También se aplicó una encuesta a los docentes del distrito y se tuvo que 35 de 60 docentes conocía de la alfabetización digital; 40 docentes utilizan libros y 30 la ofimática, 10 la web y 3 recursos audiovisuales. Utilizan tecnológicamente para sus clases el internet, 10 docentes, 20 office, 15 enciclopedia, 12 revistas, 5 bases de datos y 3 repositorios; se pudo obtener que 33 utilizan redes tecnológicas. Para construir conocimientos con sus alumnos 40 docentes dicen que son responsables en el uso de la tecnología, 31 lo hacen de manera eficiente y 40 la utilizan didácticamente.

Se consultó a los directivos sobre su valoración sobre la alfabetización digital solo 2 de 15 lo

hacen positivamente, 5 domina tecnologías y 5 las utilizan en sus labores. Se preguntó sobre las condiciones tecnológicas reales de la institución para desarrollar la alfabetización digital en los estudiantes y 8 manifestaron que si las había.

Entonces pues, estas evidencias resaltan que la actualización digital a través de un programa de capacitación, en el proceso de formación de los estudiantes de la especialidad de Informática, se presenta como una necesidad institucional que debe ser atendida para poder articular variables tales como: los contenidos curriculares de la especialidad en estudio, las limitaciones de conocimiento, actitud hacia las nuevas tecnologías y conectividad de los estudiantes, docentes y directivos involucrados en el Bachillerato especialidad de Informática.

Las nuevas tendencias de la plataforma web 2.0 que deben ser utilizadas como herramienta educativa deberían ser: gestión de proyectos (MS Project, GanttProject, Planner), sistemas de almacenamiento en la nube (Google Drive, Dropbox, OneDrive), para desarrollar perfiles personales como planificador creativo, Community Manager, Bran Entertainment, etc. Además, las nuevas propuestas tecnológicas que se están utilizando en la sociedad y que demandan nuevos perfiles laborales son: conector, arte digital, Startup Thinker, Innovador Creativo, Tecnología Creativa, Big Data Reader, UX Creativite y Gaminifcador (Morales Calvo, Vidal Auladell y Mut Camacho, 2018).

Estas nuevas tecnologías se riñen con los aprendizajes de los egresados como Bachiller en la especialidad de Informática de la sección nocturna en Manta. Las competencias requeridas para su uso han evolucionado, lo que exige nuevas competencias de los individuos

para participar y articularse a las nuevas demandas del mercado laboral, entonces se requiere que el estudiante se capacite para manejar estas nuevas tecnologías.

Las nuevas dimensiones que deben abordar a nivel educativo, para participar bajo estas tecnologías, y adquirir competencias digitales en la nueva sociedad de la información exige nuevo enfoque para la formación de los estudiantes.

Hay que direccionar la formación académica hacia la actualización permanente, utilidad personal y social del usuario, facilitar el autoaprendizaje, atender intereses y expectativa del usuario, ser cooperativo y colaborativo, significativo y orientar para que las tecnologías sean utilizadas como un medio para obtener un fin (Acuña, 2017).

En función de estas dimensiones, la formación de los egresados como Bachiller en la especialidad de Informática debe orientarse a que su desempeño sea como mediadores tecnológicos inter generacional, para que puedan crear y compartir información y generar conocimiento colaborativo o colectivo en la organización donde le toque laboral, en función de las actividades que desempeñe; esto se relaciona con que esta persona tenga nuevas cualidades y habilidades que lo lleven a conjugar sus capacidades tecnológicas y sociales, como nueva forma de participación, con novedosos formatos (colonos, nativos, inmigrante o excluidos) de la actualidad tecnológica que demanda el mercado.

Referencias Bibliográficas

Acuña, M. (2017). Alfabetización Digital para el adulto mayor. EEUU. Evirtualplus. Recuperado de <https://www.evirtualplus.com/alfabetizacion-digital-adulto-mayor/>

- Ausubel, D. C. (1986). *Psicología Educativa*. Trillas, México.
- Alejos, Y. y Sandoval, E. (2010). Significatividad del proyecto de vida en el estudiante. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jsp/ui/bitstream/10818/237/1/121970.pdf>
- Avello Martínez, R., López Fernández, R., Cañedo Iglesias, M., Álvarez Acosta, H., Granados Romero, J. F. y Obando Freire, F. M. (2015). Evolución de la alfabetización digital: nuevos conceptos y nuevas alfabetizaciones. *Revisión Pedagógica*, 11(4), 450-457.
- Aliat Universidades (2019). Rezago educativo en México: ¿Qué lo produce? Recuperado de <https://www.aliatuniversidades.com.mx/blog/index.php/rezagoeducativo/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20rezago%20educativo,no%20ha%20culminado%20la%20secundaria.>
- Área, M. (2010). ¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior? *RUSC, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 7(2), 2-5. Recuperado de <http://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/article/download/v7n2-area/976-1011-1-PB.pdf>
- Beltrán Correa, Ma. N. (2017). Principios teóricos hacia la integración de tecnologías de información y comunicación en formación docente para educación inicial. (Tesis doctoral). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
- Balestrini, M. (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. (6ta ed.). Venezuela: Editorial. Editorial Panapo.
- Becerra, A. (2010). *El concepto de Estructura y de Componentes estructurales del Plan de Estudios de una Carrera universitaria*. Venezuela: UPEL-IPC (Unidad de Currículo).
- Casullo, M. (1996). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Paidós, Argentina.
- Casullo, M. (1995). *Proyecto de vida y decisión vocacional*, Buenos Aires: Paidós.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración. Procesos administrativos* (3er. Ed.). Colombia: McGraw-Hill.
- Cobo, C. (2011). *Aprendizaje y alfabetismo invisible ¿Por qué no basta con ser 2.0?* Londres: Universidad de Oxford. Recuperado de <http://ergonomic.wordpress.com/2011/09/07/no-basta-con-2-0/>
- Comisión Europea (2014). *Comprender las políticas de la Unión Europea: Agenda Digital para Europa*. Recuperado de http://europa.eu/pol/index_es.htm
- Connecting the Digital Dots (2008). *Literacy of the 21st Century. Alfabetización Digital*. Recuperado de <http://literaciapr.com/2008/06/28/definicion-de-alfabetizacion-digital/>
- Crespo Bosmediano, N. C. (2010). *Teleducación en Ecuador, un proyecto para disminuir el rezago escolar de jóvenes y adultos*. (Tesis de maestría). Universidad San Francisco de Quito: Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/923/1/99501.pdf>
- D'Angelo, O. (1994). *Modelo integrativo de los proyectos de vida*. Provida. La Habana. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTÍCULOS/Artículos PDF/07D050.pdf>.
- D'Angelo, O. (1986). La formación de los proyectos de vida del individuo. Una necesidad social. *Revista cubana de psicología*, 3(2), 31-39. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v3n2/05.pdf>
- D'Angelo, O. (1996). *El desarrollo personal y su dimensión ética. Fundamentos y programas de educación renovadoras*. PRYCREA III, La Habana.
- Delgado, P. (2020). *Nuevo informe de la UNESCO explora el estado global de la educación de adultos*. México, Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/educ-news/informe-unesco-educacion-de-adultos>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. España: Santillana, Ediciones UNESCO.

- Duque Cardona, N. L., López López, L. F. y Quintero Restrepo Z. (2015). El proyecto de vida como mediación pedagógica en dos Instituciones educativas de Manizales. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales: Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1273/Natalia%20Lucia%20Duque%20Cardona.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Frankl, V. (1980). El hombre en busca de sentido. Barcelona: Ed. Herder
- García-Yepes, 2017). Construcción de Proyectos de Vida Alternativos (PVA) en Urabá, Colombia: papel del sistema educativo en contextos vulnerables. *Estudios Pedagógicos* 18(3), 153-173. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000300009
- Guba E G, Lincoln, S. (1991). *Effective evaluation*. Park. Sage.
- García, M., Casal, J., Merino, R. y Sánchez, A. (2013). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la enseñanza secundaria obligatoria. *Revista de Educación*, 361, 361-135. doi: 10.4438/1988-592X-0034-8082-RE.
- Gros, B. y Contreras, D. (2006). La alfabetización y el desarrollo de competencias ciudadana. *Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 103-125. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie42a06.pdf>
- Gutiérrez, A. (2003): *Alfabetización digital. Algo más que razones y teclas*. España: Gedisa.
- Gutiérrez Porlán, I. (2014). Perfil del profesor universitario español en torno a las competencias en tecnologías de la información y la comunicación. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 44, 51-65. doi: 10.12795/pixelbit.2014.i44.04
- Hurtado, J. (2010) *El Proyecto de Investigación*. Venezuela: Quiron Ediciones.
- Kinnet, T. y Taylor, C. (1999). *Investigación de Mercados un enfoque aplicado*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Maslow, A. (1968). *El hombre autorrealizado*. Kairos, España.
- Meertens, D. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36, 112-135. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3164877>
- Meirieu, P. (2001). *La machine-école, entretiens avec Stéphanie le Bars*. Paris: Folio-Actuel - Le Monde, Gallimard.
- Ministerio de Educación (2017). *Bachillerato Técnico Informática*. Recuperado de https://docs.google.com/document/d/11QSF_rKLRhhpXWaz9-1_LoJwqtqlemNb-l/edit?ts=5f188e9c
- Ministerio de Educación (2017). *Normativa para regularizar y garantizar el ingreso, permanencia y culminación del proceso educativo en el sistema nacional de educación a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y rezago escolar*.
- Morales Calvo, S., Vidal Auladell, F. y Mut Camacho, M. (2018). *Nuevo paradigma comunicativo: Lo 2.0, 3.0 y 4.0*. Gedisa, España.
- Manjarrés, J. y De Pelekais, C. (2014). *Empoderamiento organizacional. Filosofía estructural de gestión en la formación del talento humano*. Venezuela: Ediciones Astro Data S.A.
- Mendoza Zambrano, D. M. (2017). *Análisis del acceso a Internet de los estudiantes de Bachillerato en Ecuador*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva: España. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/13742/Analisis_del_acceso_a_Internet%20.pdf?sequence=2
- Ministerio de Educación (2017). *Normativa para regularizar y garantizar el ingreso, permanencia y culminación del proceso educativo en el Sistema Nacional de Educación a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y rezago escolar*. Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00042-A. Recuperado de: www.educacion.gob.ec
- Ministerio de Educación (2018). *Herramientas para orientar la construcción de Proyectos de vida de estudiante*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp->

- content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida-Nivel-5.pdf
- Moffat, A (1991). Componentes del proyecto de vida. Valencia: Universidad Nacional de Valencia. Recuperado de <https://es.calameo.com/books/0003790331b64e51008b2>
- Muñoz, C. (2009). Construcción del Conocimiento sobre la Etiología del Rezago Educativo y sus Implicaciones para la Orientación de las Políticas Públicas: La Experiencia de México. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7 (4), 29-45.
- Novoa, J. (2000). El desafío del cambio. Cómo lograr mejores resultados en las organizaciones. México: El Manual Moderno.
- Naranjo Hidalgo, V. (22 de septiembre de 2019). El analfabetismo digital afecta al 10,5% del país. *El Telégrafo*.
- Ovidio, A. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Revista Internacional Creemos*, 31. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTÍCULOS/ArtículosPDF/07D050.pdf>
- Peñalva, A. y Napal, M. (2018). Competencia digital y alfabetización digital de los adultos. DOI: 10.24310/IJNE1.1.2018.4950.
- Piaget, J., Inhelder, B., García, R. y Voneche, J. (1982). *Psicología del niño*. Morata, España.
- Palella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Venezuela: FedupelSantalla de Banderali, Z.; Pérez de Antelo, A. G.; Colmenares, C.; D'Aubeterre López, M. E.; González, M.; Pocaterra, M. y Uribe, S. (2011). *Introducción a la metodología de investigación en Psicología*. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos Digitales: Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de participación*. Venezuela: Editorial Santillana.
- Pardo, I. (2012). *Jóvenes construyendo su proyecto de vida*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Quiroz Bonilla, R. (s.f.). *Desarrollo curricular como acción sistémica*. Recuperado de https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/genero/cua_equ.pdf
- Roger's, C. (1984). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós, México.
- Rojas-Otálora, A. y Suárez-Barros, A. (2018). *Proyecto de vida: Life Project: debate como constructo motivacional desde la perspectiva de la investigación*. Congreso Almería-España.
- Suárez-Barros, A. S., Alarcón Vásquez, Y. y Reyes Ruiz, L. (2018). Proyecto de vida: ¿proceso, fin o medio. *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5) 5050-511. Recuperado de http://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/12proyecto_vida_proceso_fin_medio.pdf.
- Suárez Zozaya, Ma. H. (2001). *Rezago educativo y desigualdad social en el estado de Morelos. Retos de la gestión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Suarez2001_RezagoEducativo.pdf
- UNESCO (1997). *Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (Confitea V). Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos*. *Diálogos*, 11(12), 9- 15.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Autor.
- Villacís, D. y Jaramillo A. (8 de septiembre de 2014). El 20% de los ecuatorianos, es analfabeto digital. *El comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/tendencias/ecuatorianos-analfabeto-digital-cifras-tecnologia.html>
- Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica, España.
- Valenzuela Valencia, V. H., Villavicencio Aguilar, D. y Limón Ulloa, R. (s.f.). *La alfabetización digital en adultos: un panorama general de los problemas, retos y*

soluciones en el siglo XX. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 4(2), 87-93. Recuperado de <http://sobrelaeducacion.com>

Zuazua, A. (2007). El proyecto de autorrealización: Cambio, curación y desarrollo. San Vicente Alicante: Editorial club Universitaria.



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright (c) Neli María Teodosia Zambrano Vera

